



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX- 2022-00317476-UNC-ME#FP

VISTO

Que la Prof. Valentina Nuccelli solicita autorización para desarrollar tareas de asistencia técnica y cobro de honorarios en el marco del convenio con la Fábrica de Aviones "Brigadier San Martín" SA, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Valentina Nuccelli fue designada por la RD-2021-782-E-UNC-DEC#FP en un cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la cátedra de Psicología Organizacional.

Que la Prof. Nuccelli participa en los equipos de investigación y de extensión del área desde el año 2018.

Que la solicitud de la Prof. Nuccelli se enmarca en lo dispuesto por la OHCS 5/00 y sus modificatorias.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Prof. Valentina Nuccelli – DNI 37.316.413- a realizar tareas de asistencia técnica y cobro de honorarios en el marco de la OHCS 5/00 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

